



PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID  
Secretaría General del Pleno

**Resolución del Presidente del Pleno, de 6 de noviembre de 2007, por la que se modifica la composición de la Comisión Especial de Sugerencias y Reclamaciones**

Por Resolución del Presidente del Pleno, de 4 de julio de 2007, se nombran los miembros de la Comisión Especial de Sugerencias y Reclamaciones.

El Grupo Municipal Socialista ha propuesto la modificación de su representación en la citada Comisión.

Por todo ello, y de conformidad con el artículo 122 del Reglamento Orgánico del Pleno,

**RESUELVO**

**Primero.-** Designar, en representación del Grupo Municipal Socialista, a D. Daniel Vicente Viondi, miembro de la Comisión Especial de Sugerencias y Reclamaciones, en sustitución de D. Ramón Silva Buenadicha.

**Segundo.-** Designar Portavoz del Grupo Municipal Socialista, en la Comisión Especial de Sugerencias y Reclamaciones, a D<sup>a</sup>. Dolores del Campo Pozas.

**Tercero.-** La presente Resolución surtirá efectos desde el mismo momento de su firma, sin perjuicio de su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid y en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid.